

núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 494/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 494/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a José Cantatero Márquez, expido el presente en Melilla a 17 de diciembre de 1999.

La Secretaria. M.<sup>a</sup> Fernanda López Dicastillo.

#### EDICTO

##### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**35.-** En virtud de lo acordado por la Il<sup>ta</sup>m. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 551/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 551/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Jesús Ruiz Domínguez, expido el presente en Melilla a 20 de diciembre de 1999.

La Secretaria. M.<sup>a</sup> Fernanda López Dicastillo.

#### EDICTO

##### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**36.-** En virtud de lo acordado por la Il<sup>ta</sup>m. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 375/98, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 375/98, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Abdelkader Mimon Amar, expido el presente en Melilla a 17 de diciembre de 1999.

La Secretaria. M.<sup>a</sup> Fernanda López Dicastillo.

#### EDICTO

##### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**37.-** En virtud de lo acordado por la Il<sup>ta</sup>m. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 590/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 590/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Nayim Mimon Mohamed, expido el presente en Melilla a 20 de diciembre de 1999.

La Secretaria. M.<sup>a</sup> Fernanda López Dicastillo.

#### EDICTO

##### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**38.-** En virtud de lo acordado por la Il<sup>ta</sup>m. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 554/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 554/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a José Hernández Rojas, expido el presente en Melilla a 20 de diciembre de 1999.

La Secretaria. M.<sup>a</sup> Fernanda López Dicastillo.

#### EDICTO

##### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**39.-** En virtud de lo acordado por la Il<sup>ta</sup>m. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio Faltas núm. 547/99, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Dispongo.- Declarar sobreseidas las presentes actuaciones, registradas como expediente de Juicio de Faltas núm. 547/99, con declaración de oficio de las costas causadas y reserva de acciones civiles a los perjudicados.